



Pago Electrónico de Derechos, Productos y Aprovechamientos

El Servicio de Administración Tributaria (SAT), en su carácter de autoridad fiscal responsable de la recaudación de los ingresos federales, y la Secretaría de la Función Pública (SFP), encargada de coordinar el establecimiento de políticas y programas en materia de gobierno digital, han combinado esfuerzos para que las Dependencias, Entidades, Órganos y Organismos puedan ofrecer trámites y servicios por medios electrónicos.

En este sentido, se diseñó un esquema electrónico denominado , para los trámites y servicios que requieren del pago de Derechos, Productos y Aprovechamientos (DPA's), el cual se realiza de manera electrónica en las instituciones de crédito autorizadas, a través de sus portales de Internet o de sus ventanillas bancarias, con el fin de eliminar el uso de las formas oficiales autorizadas 5 y 16.

Inicia operaciones en el esquema  el 11 de octubre de 2010

IMPORTANTE: ELIJA LA "HOJA DE AYUDA" DEL RENGLÓN QUE CORRESPONDA AL TRÁMITE DE SU INTERÉS

Procedimiento  para el pago electrónico de DPA's

Trámites y servicios que se pueden pagar en 

Nombre del Trámite	Clave de Referencia	Cadena de la Dependencia	Tarifa/Método de Cálculo
Penalizaciones a proveedores por demora en la entrega de bienes y/o servicios.	167000188	01605010000000	Aplicación del 0.5% sobre el valor del bien o servicio por cada día natural de atraso. (Valor del bien o servicio X 0.5%) X número de días de demora. Hoja de Ayuda
Indemnizaciones inventariadas.	167000212	01605020000000	Valor de baja del bien, determinado por la indemnización del siniestro. Hoja de Ayuda
Indemnizaciones no inventariadas.	167000221	01605030000000	Aplicación del 0.5% sobre el valor del bien o servicio por cada día natural de atraso. (Valor del bien o servicio X 0.5%) X número de días de demora. Hoja de Ayuda

*La cuota por la emisión de cada copia certificada, tamaño carta u oficio, será de:

\$17.25 sin ajuste y de \$17.00 pesos con ajuste.

Trámites y servicios de la STPS: http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/e5cinco/index_1.htm